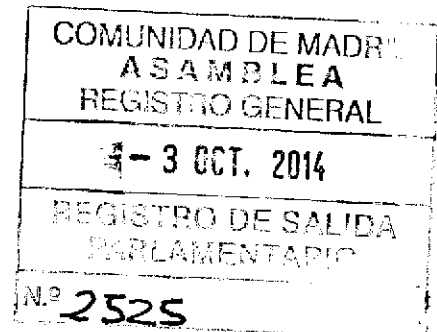




ASAMBLEA DE MADRID



La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 29 de septiembre de 2014, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 99/14 RGEP 8406

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que lleve a cabo las gestiones oportunas para la coordinación con las administraciones locales y nacionales competentes para la realización del proyecto de la Vía Verde Móstoles Almorox: a) solicitando a la Fundación de los Ferrocarriles Españoles la elaboración del proyecto técnico constructivo de la vía verde Madrid-Almorox, y b) declarando de interés regional, de acuerdo con la Ley 9/1995, de 28 de marzo, de Medidas de Política Territorial, Suelo y Urbanismo, el proyecto de adecuación de la Vía Verde Móstoles Almorox, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

COMPARECENCIAS

Expte: C 1249/14 RGEP 8392

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Situación actual de la Laguna del Aceite de Arganda del Rey. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: C 1250/14 RGEF 8393

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

Compareciente: Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Desarrollo de la Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid (2013-2020), conocida como Plan azul +. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 852/14 RGEF 8173

Autor/Grupo: Sra. Villares Atienza (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Objeto: Situación en que se encuentra la financiación de la limpieza de la conocida como "laguna del aceite" en el término municipal de Arganda.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 29 de septiembre de 2014

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
1- 3 OCT. 2014
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2525

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO